

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**21244** *ESTRIBOS MENORCA, S.L.*

D. Rafael Lizán Rupilanchas, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Ciutadella de Menorca,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue Procedimiento de Ejecución número 59/2010 a instancia de don Buenaventura Delgado Sierra contra Estribos Menorca, S.L., en el que en fecha 9 de Junio de 2010 se ha dictado Decreto que declara a la empresa Estribos Menorca, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 3.178,96 euros de principal, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ciutadella de Menorca, 9 de junio de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100047174-1